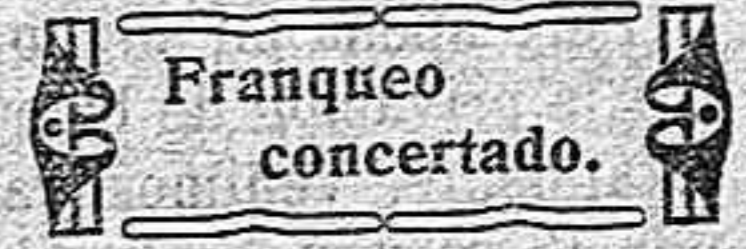


EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.
Anuncios: Precios convencionales.
Pago adelantado.

Dirección y Administración:
Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos dirijanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, vispera de la salida.
Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria
de
Nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,
entrada por Cordoneras, 16.
Teléfono 508.

Servicio permanente,
esmerado y económico.

Rogamos al público
pida detalles y Circulares al
Administrador-Gerente.

El nuevo Jefe Regional.

Como ya verían nuestros amigos en números anteriores, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo se dignó nombrar Jefe Regional tradicionalista de Castilla la Nueva al Excmo. Sr. Conde de Doña-Marina, uno de nuestros hombres beneméritos, aristócrata por la sangre, que no se desdena de trabajar en su profesión de Abogado, ni en los empeños de la prensa, a la que dedicó preferentemente, en tiempos y situaciones difíciles, con éxito brillante, sus no escasos talentos y sus prodigiosas actividades.

Desde que se le confirió el cargo de dirigir la porción tradicionalista del solar castellano, viene dando pruebas de su actividad y su celo en la constante comunicación con nuestro Jefe provincial señor Gamero, a quien, además de inspirar orientaciones, pide datos y detalles de nuestra organización y de nuestros elementos. Sin duda alguna empezamos un nuevo período en nuestra actuación política, hijo de las extraordinarias dotes del nuevo Jefe Regional, que estima que los cargos no sólo significan honores y preeminencias, sino responsabilidades y cargas, que han de llenarse para cumplir a conciencia los deberes contraídos y responder noblemente a la confianza en él depositada.

Nosotros, que siempre fuimos soldados de fila; que acatamos siempre las órdenes de la autoridad legítima; que estamos dispuestos a luchar, sin tregua ni descanso por el triunfo de nuestros principios, reiteramos al nuevo Jefe nuestra incondicional adhesión, bien seguros de que, bajo la inspiración y dirección de un prócer de tan acrisolada lealtad y de tan probadas dotes de mando, como el señor Conde de Doña-Marina, hemos de cosechar satisfacciones y triunfos no pequeños para nuestras convicciones religiosas, para nuestros puros amores patrios y para el legendario Trono de nuestros Reyes.

Con satisfacción no igualada esperamos consejos, orientaciones y mandatos, en la seguridad de cumplirlos hasta donde nuestras fuerzas alcancen, con lo cual, además de cumplir un deber, daremos una prueba más de que, dentro de nuestra pequeñez, estamos dispuestos hasta el sacrificio, si éste es necesario, para cooperar al triunfo de lo que desde la niñez amamos y a lo que no hemos de traicionar, si Dios nos conserva el juicio, en todos los días de nuestra vida.

Somos los de siempre.

En el Congreso, por segunda vez, ha sonado la voz elocuente de nuestro Diputado Sr. Pradera en defensa de la integridad intangible de la Patria y en contra de los que, ocultos tras el antifaz del nacionalismo, quisieran desmoronar el solar ibero en porciones y nacionalidades, para satisfacer mejor sus ambiciones y sus egoísmos.

Tal vez, cuando nuestro insigne Mella decidió no dar su nombre a candidatura alguna que le llevara al Parlamento, batieran palmas los nacionalistas vascos y catalanes, en la creencia de que, sin él, podrían exponer sus programas y realizar, al menos, propagandas desde la tribuna misma del Congreso, que les dieran más fuerza en las regiones de donde proceden; pero la realidad vino a cortarles el paso con las magistrales e incontrovertibles argumentaciones del batallador incansable y debelador sin tregua de los hipócritas separatistas.

Faltando Mella, nadie mejor que Pradera podría defender la integridad de la madre España; y Pradera se levantó gigante y contundente para poner en ridículo a los malos españoles; para exigirles, hábilmente, declaraciones contradictorias; para dejarlos desnudos ante la representación del país; para arrastrar tras sí a la Cámara que, con sus aplausos, acorraló y redujo a la impotencia a los gallos nacionalistas; para demostrar que los separatistas de Cataluña y Vasconia no pueden promiscuar por más tiempo los ambiguos conceptos a que dan significado diferente, según sea donde hablen.

De todos los lados de la Cámara salieron manifestaciones de aprobación y aplauso para el Sr. Pradera; Gasset y sus amigos, Burell y los suyos, fueron los que más y más se distinguieron en las manifestaciones en favor de nuestro Diputado; y es que esos señores son los que en el campo liberal más combatieron al nacionalismo; pero jamás con la argumentación, con el conocimiento de la materia, con la aportación de datos, con la seriedad y el estudio con que les combatía el Diputado jaimista; y como éste supo interpretar, como nadie, el pensamiento español, y como además de la poca común elocuencia, argüía con dialéctica irresistible; como desentrañó el problema desde su entraña filosófica, y aportó testimonios que no todos conocían ni tuvieron jamás paciencia para reunir, llegó a dominar con su palabra soberana el ambiente, penetró en el pecho de todos, despertando y vigorizando los amores patrios; caldeó la sangre con apóstrofes vigorosos, y levantó tempestades de aplausos que, en aquella ocasión, significaban amor a España y protestas tumultuosas contra las infames teorías separatistas.

Siempre somos los mismos; por España, los tradicionalistas sacrificamos todo cuanto sacrificarse puede, y cuando el honor de la Madre Patria sufre quebranto, allí estamos nosotros sobreponiéndonos a todo y a todos, peleando en la vanguardia y no cediendo a nadie en ardor y en entusiasmo. Pradera es hoy el caso vivo de lo que somos y hasta donde llegamos; si Mella faltó en las Cortes, el tradicionalismo tuvo otro hombre que afirmara los grandes amores a España, y consiguiera para ella y para los que defienden su Causa triunfos que no ha conseguido jamás agrupación política alguna, porque ninguna hizo del nombre de la Patria parte especial del lema de su programa.

Mejoras para el Clero.

“¿Seremos funcionarios del Estado?,”

Si en conmemoración de la gloriosa resurrección del Mártir del Calvario la santa Iglesia Católica entona en estos días himnos de gloria, sus ministros también podrán al fin—según parece—lanzar al viento alegres aleluyas por estar muy próxima la resurrección del Clero, de la muerte en que le tiene sumido el hambre, a causa de la proletaria situación por que viene atravesando, agravada por la enorme carestía de la vida.

Realmente es para llenar de regocijo la fundada esperanza de poder, en plazo no lejano, mitigar en parte nuestra hambre, y poder atender con alguna decencia a cubrir las múltiples necesidades que la vida y sociedad presentes acumulan sobre el pobre Clero.

¡Pues no es nada el aumento de un 35 por 100 sobre las mezquinas y mermadas dotaciones que en la actualidad le tienen asignado al Clero!...

¡Y que la fecha está próxima!... pues a juzgar por los buenos deseos que—dicen—tienen los Sres. Ministros de la Corona, este aumento em-

pezarán a disfrutarle desde el próximo mes de Julio todos los funcionarios del Estado.

¡Ya era hora de que el Estado español tomase medida tan acertada para enjugar amargas lágrimas, llevar pan a hogares donde escasea y algún abrigo con que poder defenderse de crudos temporales invernales; y seguramente no escasearán las bendiciones para el feliz iniciador y defensores de tan noble como benéfica idea.

Pero apena mi ánimo terrible duda; no tanto por la privación de bienes materiales, a la que, fatalmente, venimos ya acostumbrados, como por la soez y pública bofetada que se daría al Clero no haciéndole partícipe de estas mejoras; duda que compendio en la siguiente pregunta: *¿Considerará el Estado al sufrido, pobre y abnegado Clero español como funcionario del Estado, para hacerle partícipe de esta mejora de sueldo?...* De suponer es que sí, porque si el Clero está siempre a las duras, alguna vez debe llegar a tiempo a las maduras; y si en infinidad de asuntos el Estado conceptúa al Clero español—y en especial al Clero parroquial—como funcionarios suyos, creo que *nullo modo* debe exceptuarle en la participación de esta mejora, máxime cuando respecto del Clero no haría el Estado sino medio cumplir con una obligación sacratísima que le impone el vigente Concordato, por desgracia en funesto incumplimiento, por su parte, casi desde su existencia.

Si, pues, como en justicia nos corresponde, hemos de ser incluidos en tan laudable como necesaria mejora, vaya mi más sincera felicitación y aplauso al actual Gobierno; cantemos, queridos compañeros, alegres aleluyas en nuestra próxima resurrección, porque, real y verdaderamente, hoy el noble Clero español es un cadáver producido por el hambre, y Dios quiera que en breve podamos entonar himnos de alabanza ante la estatua que, con frenética alegría, deberíamos levantar al iniciador de tan benéfico proyecto, todos cuantos de él participaremos.

Pero.... ¿y si por desgracia, como sistemáticamente se viene con tanta injusticia preteriendo al Clero, no estuviere en el ánimo de los Sres. Ministros el incluirle en tan benéfico proyecto? Aterra la respuesta negativa, por las fatales consecuencias que lógicamente se deducen de ella, entre las cuales se encuentran la de morir por hambre sumido en espantosa miseria.

Si en la actualidad los Sres. Ministros llevan a cabo, con precipitación digna de aplauso, los trabajos necesarios para que desde el próximo mes de Julio empiece a regir esta mejora, creo sea de suma urgencia el saber, con absoluta certeza, si el Clero ha de ser o no partícipe de estas mejoras, para, en caso negativo, poner los medios necesarios para hacer valer nuestros derechos que, con sobrados títulos de justicia, demandan un pedazo de pan para no morir de hambre, pan que tan inicüamente se arrebató a la Iglesia española y sus ministros por el funesto y execrable hacendista gaditano Mendizábal.

La cuestión de mejoras para el Clero hoy más que nunca es de capital importancia para la Iglesia Católica española, pues el pavoroso porvenir que se vislumbra, y *ciérne*, sobre sus ministros, de no mejorar su proletaria y angustiosa situación, será causa de que vayan siendo muy contados los aspirantes al Sacerdocio; y ante perspectiva tan horrible para nuestra Santa Iglesia, todo el Clero, unido cual si fuera un sólo discípulo de Jesucristo, debe formar el cuadro para evitar la catástrofe que a pasos agigantados se aproxima.

Mucho se habló y escribió de mejoras para el Clero en la campaña que se sostuvo en la prensa y en las Cortes no hace aún dos años; todo fué predicar en medio del desierto, y estas amargas enseñanzas deben suministrarnos armas y conocimientos extratéticos para atacar eficazmente en otra forma, y no confiar a las primeras de cambio en promesas que, por muy solemnes que se hagan, pudieran correr la misma desgraciada suerte que ha corrido la que en pleno Senado hizo, va a hacer dos años, el entonces Sr. Presidente del Consejo de Mi-

nistros a nuestro muy digno, sabio y virtuoso Primado de las Españas, que en aquella, como en otras ocasiones, demuestra ser un esforzado adalid de la Iglesia y sus ministros.

Creo que la ocasión presente es favorable para mejorar la precaria y triste situación del Clero, pues a más de los títulos de justicia que tiene para ello, se trata de una medida general para todos los funcionarios del Estado; preside el Consejo de Ministros un hombre de rectitud y sanas ideas religiosas; en las Cortes hay mayoría de Senadores y Diputados derechistas, y, por último, en la conciencia de los izquierdistas está el reconocimiento íntimo del derecho que asiste al Clero en tan justas peticiones de mejora, y, por tanto, creo sea llegado el momento oportuno de dar de frente y con decisión ciega la batalla, si no se quieren reconocer nuestros sagrados derechos.

Sabios, prudentes, dignos y celosísimos Prelados tiene España, que constantemente demuestran amor y sacrificios para su Clero; si, pues, creen llegada la hora de empeñar la batalla final y decisiva, cuenten con la santa unión y aplauso de todo el Clero español, y, al grito de *Dios lo quiere*, seguramente alcanzarán la victoria.

LEÓN JUANES,
Párroco de Camuñas.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La osadía de los nacionalistas—antiespañoles—vascos ha provocado el debate político planteado en el Congreso, en el que tan brillantemente, con voz del más puro patriotismo, toma parte nuestro correligionario Sr. Pradera para rebatir ese conjunto de ideas, de locuras e injurias que unos malos hijos hacen a la Madre Patria.

El verbo elocuente de nuestro Diputado, autorizado y competente por el conocimiento y estudio de esta modalidad antinacional, hará la crítica para que todos puedan conocer el alcance y fines de la doctrina del nacionalismo vasco y del catalanismo. La finalidad de sus programas políticos es el separatismo y la formación de Estados independientes del Estado español; su ideal, de unos y otros, sería la constitución de una república exenta de todo lazo y correspondencia con España, pues aunque por el momento se ofrecen a pagar un tributo, éste es como espejuelo para encubrir las intenciones con ese mezquino interés, del que fácilmente se considerarían libres una vez conseguida la separación política.

Seguramente, ni los Diputados vascos, ni Cambó y los suyos revelarán todo el fondo de sus ideas, ni se expresarán con la sinceridad con que lo hacen entre sus ofuscados adeptos; pero las revelaciones de nuestro amigo servirán para despertar a los dormidos y derramarán luz para que todos los buenos españoles maldigan de los que se entregan a labor tan nefanda.

A última hora nos sorprende la determinación de cortar el debate objeto de nuestros informes; pero se comprende, más que por el ideal de buen gobierno, como se dice, porque no conviene que pierda su aparente valor político, como lo perdería, descubierto el juego catalanista del propio Sr. Cambó. Se explica cómo no aceptó el reto y rehuye ahora la discusión.

Todos los políticos del régimen se sacrifican y aceptan los cargos y carteras por heroísmo, y la consecuencia ha sido sacrificar al país y a la nación. Gracias a ese pretexto no veremos al Sr. Cambó tal cual es políticamente, y los fines verdaderos que persigue, y es una lástima, y en ese sentido, pensamos que hubiera sido conveniente, una vez empezado, esclarecer la cuestión y desenmascarar a los vividores.

Protestamos contra el energúmeno que, con aire de impiedad, ha proferido palabras soeces, hiriendo los sentimientos católicos de casi todos los españoles, desde la tribuna parlamentaria.

Por el mucho original que no admite demora en la publicación, aplazamos para números sucesivos otros trabajos, rogando benevolencia a los colaboradores.

“Himno a Toledo,, en “Rojas,,

El miércoles último, como ya dijimos, tuvo lugar el estreno del *Himno a Toledo*, del que son autores nuestros queridos amigos D. Vicente Mena y D. Jacinto Guerrero, en la Velada que celebró la Sociedad «Arte» en nuestro Teatro «Rojas».

La sala, plateas y anfiteatros estaban completamente ocupados, tanto por las familias de los señores que componen la Sociedad, como por toledanos que deseaban admirar la hermosa composición de dos de sus paisanos.

Terminada la representación de las obras *La fuerza bruta* y *Los intereses creados*, que fueron muy bien interpretadas por el Cuadro Artístico de «Arte», se formó la orquesta, compuesta de la mayor parte de músicos residentes en Toledo, con el autor de la música a la cabeza, el cual fué recibido con una estruendosa ovación al presentarse ante el atril.

Se levanta el telón, y aparece un complejo coro, que ocupaba más de medio escenario: niñas, señoritas, caballeros, cantantes de profesión, que se preparan a cantar a la Inmortal Toledo el Himno que la brindan, como fruto de sus desvelos, dos de sus hijos.

Levanta el Maestro los brazos y.... suenan los heraldos, que anuncian la llegada de la Poesía y la Música unidas en un Himno de amor. Después, dulce y melodiosamente, se van deslizado los motivos de un rítmico danzar de odaliscas, interrumpido, a veces, por el clarín de los heraldos, que ya más cerca, más lejos, espasme sus ecos por la morisca Ciudad, o por los fuertes clamores de gloria que la muchedumbre entona a la Madre que tantas y tantas proezas hizo para legar a sus hijos una historia de amor y grandeza. Un canto triunfal, y siguen los heraldos con su trompetería llamando a las gentes a escuchar el Himno de amor.

Una clamorosa ovación ahogó los últimos compases del *Himno a Toledo*; todas las manos se juntaban sucesivamente y sin interrupción, y el Maestro, emocionado, tuvo que requerir la batuta para repetir el Himno otras dos veces, en las que fué acogido con las mismas pruebas de entusiasmo y admiración.

El verso que, como hemos dicho, es de nuestro querido amigo el distinguido poeta toledano D. Vicente Mena, es una de sus mejores composiciones poéticas, en la que ha puesto todo el amor que siente a nuestra inmortal Ciudad. Verdaderamente, es lo que cabe en un trabajo de esta naturaleza, y así lo podrán apreciar nuestros lectores, pues tendremos gran placer en publicarle íntegro.

La música, de nuestro también querido amigo D. Jacinto Guerrero, revela un verdadero Maestro compositor. Nosotros tuvimos ocasión de apreciarlo cuando, antes de empezar sus estudios formales, compuso, en unión del mismo Sr. Mena, un Himno para nuestro Círculo. Además, la instrumentación es inmejorable, como nos lo confirmaron las opiniones autorizadas que escuchamos la noche del estreno.

En resumen: Un hermoso Himno compuesto por dos estudiosos jóvenes, que consagran sus trabajos a ensalzar la grandeza de la Madre inmortal, y que ésta le acogió en su pecho alentándolos a proseguir por la senda del trabajo y el estudio.

Reciban los autores, nuestros queridos amigos, así como sus padres, nuestra felicitación más entusiasta por el éxito obtenido.

PARAÍSO.

ESA.... ES POLITICA FRACASADA

Tan exagerados resultan los panegíricos que de la actuación política del Sr. Maura hacen algunos periódicos de las Derechas, que me van a permitir un comentario, siquier desazonado como mío.

Arrojar el «Maura no» al rostro de las Izquierdas, que ahora tienen poco menos que a la punta de la lengua «Maura sí», para reventar el gozo que les proporcionan las prisas del Presidente por hacer ley la total amnistía para la

canalla que nos puso el próximo pasado Agosto tan al borde del abismo, e impresionándose demasiado llegan a exclamar «que así obra el tan injustamente calificado de dictador, etc.; porque sabe amoldarse a las circunstancias de la realidad, sin traicionar su conciencia pasándose al campo de la política que fracasó».

Desde luego que jamás se me ha ocurrido vociferar «Maura no»; pues menos mala será su política mientras dure el tinglado parlamentario; mas nunca he cifrado grandes esperanzas en su sistema gubernamental, que me parece está de lleno «en el campo de la política que fracasó».

Y ¿cómo podré forjarme ilusiones halagüeñas en la actuación política del Sr. Maura, que basado en su famoso principio «El pensamiento no delinque», a la vez que concede amnistía a Besteiro y demás calaña, otorga plena libertad para desbarar en la tribuna y en la prensa, dispuesto, no obstante;—no faltaba más!—a matar toda revolución que malas semillas engendren, como si la voluntad, facultad ciega dirigida por el entendimiento, no tomara de él la moralidad de los actos que ella impera?

Cualquiera que piense cuerda e imparcialmente habrá de reconocer y confesar que tan absurdo sistema sólo ocasionar puede infelices resultados; que esa es política fracasada.

RÉGULO MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

LA CIUDAD BERMEJA

Para D. Saturnino O. Montenegro, brihuguereño, poeta y docto Sacerdote.

Muere el día en la quietud rumorosa del pintoresco valle, envuelto en el sudario gris del crepúsculo brumoso. Desde la derruida almena del milenar Castillo, la ciudad es como una dama de rancia estirpe que yace en la indolencia, recreándose en las glorias de sus ascendientes. Cierran el horizonte los encinares de la Colonia y Cabañuela, y aumenta la poesía de la hondonada al divisar la corriente del Tajuña entre sus murallas de arboledas que empiezan a verdear. El terreno colorante que perfuma el espliego con su aroma, se corta por las cinco carreteras, que parecen asaltar las alturas para llevar la vida a la región misérrima. La Iglesia de Santa María linda con el parque de la fortaleza, y sobre él se alzan puntiagudos cipreses que nos llenan de tristeza, y, de trecho en trecho, cariñosas inscripciones sobre la albura del mármol nos evocan a los que no volverán. El jardín de la fábrica de Carlos III es como un paisaje de Rubens, donde moraban sus divinas Gracias, y en él nuestra alma viajera siente deseos de volar; es que su perspectiva hace surgir en nosotros lo misterioso, en tanto que la mole del edificio, semejante a un circo aviejado, nos llena de pena por su incuria o abandono. De vez en vez, el esquilón monjil nos recuerda sus dos Monasterios, morada de vírgenes inocentes que rescatan con sus oraciones almas perdidas en el mundo, y más recio aún han sonado las campanas parroquiales, vibrando quejidos de agonía, al mismo tiempo que por la angostura de las calles de la ciudad bermeja camina pausado el acompañamiento al difunto. Recibimos el eco litúrgico de las preces funerales, y de nuestra alma creyente brota una plegaria. El paisaje de la tarde agonizante tiene una seducción que embriaga, es la misma seducción que convirtió al viajero en esclavo de Brihuega, residencia antaño de próceres arrogantes que la dejaron proezas inmarcesibles, y hoy metrópoli hospitalaria de aquella región alcarreña, baluarte de la fe y dulce remanso de la devoción de Cristo.

Brihuega, ciudad bermeja por la piedra de tu Castillo, legendaria por tus tradiciones y cristiana por tu fe, salve! La tradición es su vida, y vive tan dichosa con ella, que nadie será capaz de robársela, y por ser así, Brihuega tiene el encanto en sus murallas derruidas, y cada piedra quiere contar una leyenda, y por su recinto parecen volar, en sus noches recogidas y silenciosas, el espíritu de la Helima mora,

después reina cristianísima, y la figura blanca y azul de la bellísima palomita, reliquia custodiada, en el camarín de la Virgen de la Peña, como alhaja valiosísima, que atestigua que la fe está sobre todo, y por ser así, es un pueblo católico, firmemente católico, católico ante todo, que nada permite, ni consiente, ni tolera, que vaya en contra de las creencias de nuestra Religión. Y de aquí que esta ciudad luzca esplendorosamente el escudo de la poesía y de la fe, y de aquí también el que el ideal de esa ciudad, la doctrina, el pensamiento, la ilusión, el encanto, la vida toda de esa ciudad magnífica, no tenga más que un nombre: la Virgen de la Peña, y por eso la Virgen de la Peña conserva a Brihuega tan cristiana, tan cristiana y tan ferviente como ningún pueblo de España, y son sus hijos patriotas y caballeros porque son cristianos.

ELEESBAÁN SERRANO RODRÍGUEZ.

(Concluirá).

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?
 ¿Ser puntual en sus citas?
 ¿No perder nunca el tren?
 ¿Que no pase la hora del Banco?
 ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fue la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

Por el hilo se saca el ovillo.

Es objeto de muchos comentarios, y muy sabrosos por cierto, la omisión de una noticia de la que hubiera podido sacar mucho jugo el redactor de nuestro colega *El Castellano*, que la recibió con otras varias, y a la vez que el compañero de *El Eco Toledano*, en los Centros informativos; la noticia en sí carece de importancia, pero si la tiene el escamotearla a la publicidad por tratarse de un hecho que retrata de cuerpo entero a un agitador socialista, Director de un periódico de esa cuerda, que estuvo a punto de ser Concejal e intentará serlo; de los que predicán, mediante buenas dietas, la redención del proletariado.

Se trata de Domingo Alonso, quien, la noche del domingo al lunes, a las altas horas, ejecutó en la calle del Comercio actos poco decorosos, y los acompañó de blasfemias y voces destempladas, por lo que tuvo que intervenir el sereno; el tal Alonso se resistió—con resistencia más propia de beodo recalcitrante que de ciudadano culto e ilustrado—, y el vigilante nocturno se vió en precisión de reclamar el auxilio de la policía, siendo conducido el blasfemo escandaloso a la Inspección de Vigilancia donde se instruyó el correspondiente atestado que después pasó al Juzgado.

Estos son los hechos, y las gentes, llenas de extrañeza, se preguntan: ¿Por qué el redactor de *El Castellano* omite esa información, que publica *El Eco*, y que recibió a la vez el otro

compañero? ¿Es que le unen con el noctívago blasfemo delincuente compenetraciones y concomitancias?; y aunque así sea, ¿puede el redactor de un periódico católico, que cobra de los católicos, que está a servicio de la Causa católica, pasar por alto, y por tanto sin comentario, unos hechos que pudieran servirle de base para fustigar y poner de relieve la conducta de un hombre que tanto daño pretende y procura causar a los principios de la Religión y del orden? ¿Será ese mismo redactor el que pasó en silencio las payasadas y blasfemias de Villarrubia en el Ayuntamiento? ¿Será el mismo que tanto y tantas veces combatió y trató de poner en ridículo a los Concejales derechistas? ¿Será el mismo que desde el periódico católico donde escribe tanto relieve dió, con sus informaciones del Concejo, al socialista Villarrubia? ¿Será el mismo que, cuando de éste y de los demás Concejales de ese color se ocupa, jamás les dió el calificativo de socialistas, como es natural hacerlo, para que los católicos lectores conozcan quiénes son sus enemigos? ¿Es lícito obrar así poniéndose al servicio de los socialistas?... Estas y otras preguntas y comentarios se hacen, no sólo por los hombres de esta o de la otra significación política, sino por los de ideas más opuestas, por los Sacerdotes, por los católicos y por todos los que no se explican cómo puede desaprovecharse una ocasión tan propicia y tan pública y de la que tanto partido puede sacarse en beneficio de la Causa del orden, callando y no combatiendo un hecho que, al menos, merece la protesta de todo hombre regular y sensato.

Y no es lo peor que así juzgue la opinión; lo más grave es que al enjuiciar, no distinguen entre el periódico y el redactor que tan malamente responde a la confianza que en él se deposita; y nosotros, que ante todo somos justos y nos gusta dar a cada uno lo suyo, hemos de protestar de eso; no es el periódico el responsable; en él actúan personas integérrimas, hombres de ciencia y virtud, que cuanto son y valen lo pusieron siempre al servicio de la mejor de las Causas; sus plumas y sus talentos, ni pequeños ni escasos, hacen y harán cuanto se les alcance y puedan contra el socialismo y sus Villarrubias y Alonsos; ellos son ajenos al escamoteo de esa noticia; por sus circunstancias no pueden personalmente investigar muchas cosas, confían ciertos especiales servicios a quien abusa, y sin hacerse cargo de su situación no duda poner en ridículo a un periódico batallador y serio y a unos jefes que merecen mejor trato por sus bondades y condescendencias.

Conste, pues, que no participamos de esas confusiones, y que nos complacemos en separar a ese redactor del resto de la redacción del colega; que lo que consignamos aquí sobre este particular lo hemos dicho en cuantas partes y ante cuantas personas hemos oído comentar los hechos, si bien es de lamentar que haya quien, pasiva o activamente, ayude desde un periódico católico a los enemigos del periódico y de sus católicos lectores.

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.
 (Se garantizan las composturas).

VILLA-SECA

(CONCLUSIÓN)

Ciertísimo que llegó a la Alcaldía huero de programas al uso, *retrogrado* y *obscurantista* él, y sin otro pensamiento que practicar cuanto bueno pudiera. Su señoría el *monterilla*, en su *obscurantismo*, concibió el pensamiento de ponerse al habla con el caballero Sr. Udaeta, y como nunca le pidió cosa beneficiosa para su uso particular, vió sus esfuerzos coronados por el éxito más lisonjero:

Consiguió que los extensos terrenos propios del Sr. Udata los cediera a la Mancomunidad de Labradores para que la vez del ganado del común de vecinos pastara con entera libertad por todo el término: Consiguió que la concesión del riego con las aguas del canal expresado, se hiciera extensiva a todos los terrenos de los labradores que no eran sus colonos, pues la concesión primitiva, apesar de los buenos deseos del Sr. Guerrero y Brea, fué especial y particular para sus propiedades; dándose el caso de pasar el agua por propiedades ajenas a la de Sr. Concesionario y no poder regar, puesto que se exponía a perder la concesión.—Sabido es que la ley de aguas prohíbe dar a éstas distinto uso que aquel para que fueron concedidas.— Consiguió la construcción del trozo 3.º de la carretera de Toledo a Cuesta de la Reina, o sea de Villaseca hasta Añover, que llevaba la friolera de veinte años en proyecto, sin que para ello se valiera de políticos, de los que nunca fué devoto, dado su *obscurantismo*: Implantó el alumbrado eléctrico a pesar del *obscurantismo* de los que tanto decantaban de *liberalismo* y progreso; fomentó la enseñanza y solucionó una huelga en el centro fabril de los Sres. Ratié y Compañía, —y sólo— ¡Soló! —, detuvo y contuvo a que en su pueblo se alterara la tranquila vida del obrero, prohibiendo predicaciones funestas, pues entendía que el mejor modo de proteger al obrero es proporcionarle «pan y hojas de Catecismo»: Consiguió dotar al pueblo de una humilde fuente originaria del gran Sifón que formaban los tres kilómetros de tubería, que hizo a sus expensas el Sr. Udaeta, y en cuya obra invirtió más de 17.000 pesetas, obteniendo el pueblo un beneficio líquido de un 60 por 100 en el coste del agua potable.

Terminó el período histórico de resurgimiento y progreso en Villaseca con la muerte del Sr. D. Faustino Udaeta y la salida del Ayuntamiento del *monterilla*, sin perjuicio que éste bien creyó en aquellos momentos que su sucesor, persona ilustradísima y liberal a la usanza, seguiría el camino trazado; no fué así, por desgracia, y en demostración de ello allá va un dato:

Deseoso el *ex monterilla* del fomento de la agricultura, acudía frecuentemente a la prensa, y, como Vocal de la Junta de labradores, presentó a ésta un proyecto de Reglamento de riegos, fijación de la zona regable y constitución de una junta de regantes. Como el tiempo corría y ninguna determinación se tomaba en el asunto, se presentó al nuevo Alcalde en demanda que se activara, pues ello era de necesidad, causándole honda sorpresa la siguiente contestación:

«Yo no soy labrador ni vivo de la agricultura, no me incumbe en nada tal asunto; allá ustedes...»

El desastre iniciado ha continuado en creciendo hasta estos momentos tristísimos en que, por «manos del demonio», han sido arrancados los tubos que colocaron «manos santas», sumiendo a Villaseca en la miseria; y sus hijos, todos, y en especial los que han venido sucediendo al *ex monterilla*, han dejado destruir impasibles y de explotar la «bondad de aquella obra salvadora».

Ya todo acabó: No hay agua, no hay vida, no hay fuente, no hay nada....

¿Y era este el progreso que pregonaba con grandes golpes de incensario el redactor de *El Eco*, Sr. Santos, cuando dió cuenta de cierta visita a esa redacción, en vísperas de elecciones, por personajes ilustrados de Villa-Seca?

¡«Así se escribe la historia...»!

Después de todo, lamento el hondo pesar que embarga a mi buen amigo el *monterilla* que fué de Villaseca cuando medita y compara su obra *obscurantista* con las *radiantes luces* que han determinado los modernos progresistas: ¡Obras son amores y no buenas razones periodísticas; y el que tenga oídos que oiga...!

Villaseca ya no es Villaseca, es... *Villa-Seca*.—DÍAZ.—Por la copia, SERAFÍN MARCHENA.

AGRIDULCES

En la última sesión municipal nos dirigió el Sr. Villarrubia una serie de insultos que por su calidad no deben contestarse sino con el desprecio.

Aprenda de nosotros el Concejal socialista a combatir, denunciando hechos y aportando pruebas.

Claro que la verdad es muy dura, y siempre escuece, pero.... ¡qué hemos de hacerle!

En la sesión del miércoles 17 ya se dió la plaza de Conserje del Teatro «Rojas», y, como ya anunciamos, recayó en el ex Concejal que aludimos. Nuestra opinión ya quedó sentada, y no rectificamos una letra. Los mauristas y conservadores se unieron con los liberales para esta votación; entendemos que debieron obrar de otra manera.

¡A cada uno lo suyo!

También han dicho algunos periódicos que las Derechas bajaban a la última sesión porque había que hacer un nombramiento, y a esto hemos de contestar, que el representante de la extrema Derecha, el Concejal jaimista señor Mora, no tomó parte en esta votación.

CANTA CLARO.

ANTI TUBERCULOSOS



S A T

SUEROS
12, y 3

Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.
Plata, 23.—TOLEDO

Desfaciendo entuertos.

Después de dos semanas para pensarlo se viene *Heraldo Obrero* repitiendo lo mismo que dijo en el suelto que nosotros refutamos; bueno, que ahora nos copia de la prueba notarial, y dice así: «... que el día anterior, se presentaron en esta Inspección de Vigilancia dos vigilantes de esta plantilla, llamados D. Alejandro Galiano y D. Lucio Abad, que manifestaron que en el Comedor de Caridad querían sobornar con dádivas a cuatro ancianos de los que con frecuencia asisten a dicho Establecimiento, denunciando al Concejal D. Mariano Mora por CREER ELLOS que era el que sobornaba para la venta de sus votos, de cuyo cometido se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción».

A lo que dijimos en el núm. 659 de este periódico no tenemos que omitir ni variar una letra, puesto que lo que transcribimos de la prueba notarial todavía demuestra más a las

claras que se trata de una SUPOSICIÓN que carece por completo de fundamento, y la prueba más aplastante de ello, es que el más alto Tribunal de Justicia de la nación no ha concedido fundamento ni a una tan sola de las pruebas, mejor dicho, SUPOSICIONES, aportadas por el Sr. Gómez Hidalgo.

Y de lo que tanto le ha ofendido al *compañero* Alonso, ni una palabra: «El que se pica, ajos come». Nosotros no le hemos dicho al Director de *Heraldo* que se haya quedado con una peseta siquiera cuando fué Administrador de *El Diario Toledano*; sólo opinábamos—que a esto sí habrá derecho—que no debían encargarle de la Administración de las Corporaciones a las que él proponía la expulsión del señor Mora.

Demasiado sabe el Sr. Alonso el «por qué» de esta nuestra opinión....; y sabiéndolo él, nos vasta. Hemos de ser caritativos y compasivos con el prójimo.... Además, los que componemos esta «cloaca inmunda» de «redacción sotanesca», no debemos lanzar nuestras salpicaduras a las «señoras decentes», pues pudiéramos con aquellas pulimentarlas, curiosearlas, hermopearlas....

¡Quién quiere *quijibilibis!*... ¡Al temple!

R. CLARO.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN VILLAGARCÍA DE LA TORRE
(Badajoz).

Habiendo leído en los periódicos los muchos favores que concede el Señor por mediación de la Santita Sor María de Jesús, me encomendé a ella en una grave enfermedad. A fin de recobrar la salud, la empecé su novena, e instantáneamente sentí alivio, quedando completamente sano a los pocos días. Muy agradecido a Sor María, publico este favor y remito 10 pesetas para su beatificación.—Leopoldo Pérez.—6-II-1918.

EN PALACIOS DEL ARZOBISPO
(Salamanca)

Me debían cierta cantidad considerable que no podía cobrar de ninguna manera, por más gestiones que practiqué. Pero me hice con fotografía y novena de Sor María de Jesús, y se la empecé con fervor, suplicándola me alcanzase el recuperar lo que me debían, pues me hacía mucha falta para atender a las necesidades de mi casa. Tal como se lo pedí, me lo consignó.

Además tenía un niño con pulmonía, y supliqué a Sor María de Jesús que me le pusiera bueno, y aquel mismo día se inició una franca mejoría, quedando restablecido a los cinco días.—Francisca Fernández.—11-III-1918.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

SUCESORES

DE
A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca
Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.